

## **ACTA DE LA SESION NÚMERO UNO DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA CON FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día primero de marzo del año dos mil catorce, reunidos en la Sala de Juntas "Francisco J. Mújica" del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Comisión Permanente Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz, dio inicio a la sesión número uno de la misma, con la que se llevó a cabo la instalación de la Comisión Permanente, solicitando a la Secretaría por conducto del Diputado Héctor Insúa García, diera lectura al orden del día, el que en votación económica fue declarado aprobado por unanimidad y a continuación se transcribe: I.- Lista de presentes; II.- Declaración de Quórum Legal y en su caso, instalación de la sesión y de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Período de Receso correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional; III.- Síntesis de comunicaciones; IV.- Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente; y V.- Clausura.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Diputado Héctor Insúa García, pasó lista de presentes, respondiendo 5 de la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente, faltando con justificación los Diputados José Antonio Orozco Sandoval y Esteban Meneses Torres; por lo que comprobado el quórum legal, se pasó al siguiente punto del orden del día en el cual la Presidenta de la Comisión Permanente solicitó a sus compañeras y compañeros Diputados y al público presente ponerse de pie y siendo las nueve horas con cuarenta minutos se declaró formalmente instalada la sesión y la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Período de Receso correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal.

Posteriormente se pasó al siguiente punto del orden del día, en el cual se convocó a la próxima sesión de la Comisión Permanente a celebrar en el día cuatro de marzo del presente año a partir de las nueve horas.

Agotados todos los puntos del orden del día, se levantó la sesión siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha.